



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

29**ALCALÁ DE HENARES**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia 1740/2014, de 22 de julio, se ha resuelto proceder a una nueva designación de la composición de la Junta de Gobierno Local, que pasa a estar integrada, junto a este alcalde-presidente, por los siguientes concejales de este Ayuntamiento con la condición que se indica:

- Primer teniente de alcalde, don Juan Jesús Domínguez Picazo.
- Segundo teniente de alcalde, don Gustavo Severien Tígeras.
- Concejalesecretario titular, don Francisco Javier Fernández Abad; suplente, don Francisco Bernáldez García.

Concejales:

- Doña Marta Viñuelas Prado.
- Doña Dolores Cabañas González.
- Doña Amparo Moriche Hermoso.
- Doña Virginia Sanz Jurado.
- Doña Ana María Juan Hernández.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 56 y 60 del Reglamento Orgánico Municipal, y 46 y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Alcalá de Henares, a 28 de julio de 2014.—El secretario titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Ángel de la Casa Monge.

(03/25.237/14)

